



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-7-2024-MPSM/OEC-2 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA PARA COMBUSTIBLE, CON CAPACIDAD DE 1400 GALONES COMO MÍNIMO, PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE A LOS DIFERENTES EQUIPOS PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

Siendo las 15:00 horas del día doce (12) de setiembre del 2024, en la oficina de abastecimientos y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de San Miguel, el OEC, quien lleva a cabo la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO del Procedimiento de Selección AS-SM-7-2024-MPSM/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA PARA COMBUSTIBLE, CON CAPACIDAD DE 1400 GALONES COMO MÍNIMO, PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE A LOS DIFERENTES EQUIPOS PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL, procedimiento de selección electrónico.

Para tal efecto el OEC, encargado de la conducción de dicho procedimiento, el cual se menciona a continuación.

Miembro Suplente del Titular.

OEC: CS WILTON COBA LINARES, identificado con DNI N° 26733324.

El OEC, da inicio al desarrollo del procedimiento de selección informando lo siguiente:

Primer Actuado: Participantes Inscritos

Se observa que se han registrado –TRES (03) participantes, los cual a continuación se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	20519242665	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	02/09/2024	Válido	02/09/2024	20519242665
2	20603906901	CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C. – CORPO BUSSINES S.A.C.	10/09/2024	Válido	10/09/2024	20603906901
3	20611101865	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	30/08/2024	Válido	30/08/2024	20611101865

Acto seguido el comité de selección, verifica la información registrada en la página del SEACE, mostrándose las ofertas presentadas que a continuación se detallan:

Segundo Actuado: Presentación de ofertas que se registraron en el SEACE, UN (01) ofertas presentadas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603906901	CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C.	11/09/2024	23:10:07	20603906901	11/09/2024	23:16:02	Enviado	Valido

Como se aprecia en el Segundo Actuado, UN (01) postor que registró su oferta en la plataforma seace, que a continuación se detallan:

DEL POSTOR: CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C. Ruc N° 20603906901,

Representante Legal: el Sra. AIDEE MALCA MESTANZA, identificado con DNI N° 43790772.

Seguidamente, el OEC procedió a la revisión de la oferta técnica del postor para verificar la documentación obligatoria, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentación de presentación obligatoria





2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria	POSTOR
A. Documentos para la admisión de la oferta	
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	-
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO
Documentación de presentación facultativa	
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11).	PRESENTA

Después de haber culminado la etapa de Admisión de Ofertas, se cuenta con UNA (01) oferta que se encuentra **ADMITIDA**, seguidamente se procede a la etapa de **EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTA ADMITIDA**, para determinar el puntaje se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento

PRECIO DE LA OFERTA

FACTOR DE EVALUACIÓN					
N°	POSTOR	PRECIO	VALOR ESTIMADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACIÓN
1	CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C.	S/ 55,932.00	S/ 55,932.00	100.00	1

Acto seguido se procedió a verificar, si la oferta cumple con las características establecidas en los términos de referencia, Capítulo III Requerimiento **REQUISITOS DE CALIFICACION**.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

3.2. REQUISITOS DE CLASIFICACION	CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C.
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
EL POSTOR ACREDITA LOS REQUISITOS , ADJUNTANDO COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD, SOAT, CONTRATO DE COMPROMISO DE ALQUILER DE LA UNIDAD, REVISION TECNICA	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
EN EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN EN EL ANEXO N° 1 TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SE	Presenta UNA (1) ORDEN DE SERVICIO Y SU RESPECTIVA CONSTANCIA DE





<p>ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 13,983.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 SOLES) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes servicios alquiler de cisternas de combustible o agua potable. El postor acredita en el Anexo Nro. 01 condición de micro y pequeña empresa (adjunta acreditación Remype)</p>	<p>PRESTACION y acredita la experiencia del postor en la especialidad según lo establecido en las bases integradas, por el monto de S/ 37,288.00</p>
RESULTADO	CALIFICADA

ORDEN DE PRELACIÓN, se obtiene el ORDEN DE PRELACIÓN, siendo este el siguiente:

Nro.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	DEL POSTOR: CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C. Ruc N° 20603906901, Representante Legal: el Sra. AIDEE MALCA MESTANZA, identificado con DNI N° 43790772.	100.00	1

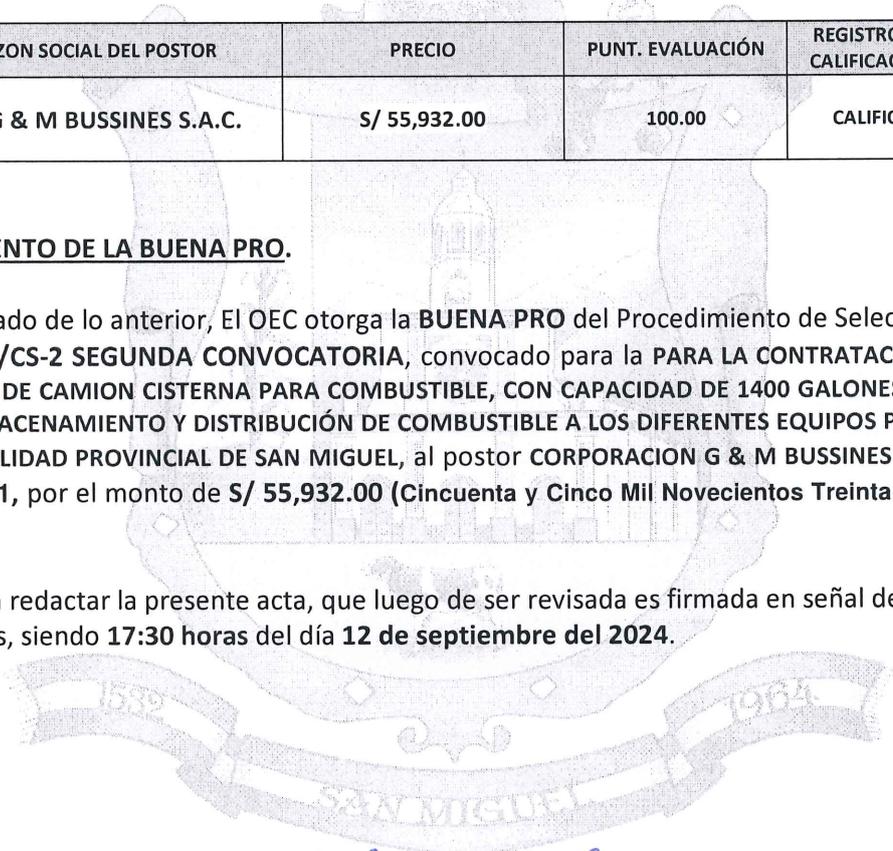
Una vez culminada la ETAPA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACIÓN, SE TIENE EL SIGUIENTE RESULTADO

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO	PUNT. EVALUACIÓN	REGISTRO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORD. DE PRELACIÓN
1	CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C.	S/ 55,932.00	100.00	CALIFICA	105.00	1.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Como resultado de lo anterior, El OEC otorga la BUENA PRO del Procedimiento de Selección AS-SM-007-2024-MPSM/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA, convocado para la PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA PARA COMBUSTIBLE, CON CAPACIDAD DE 1400 GALONES COMO MÍNIMO, PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE A LOS DIFERENTES EQUIPOS PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL, al postor CORPORACION G & M BUSSINES S.A.C., con Ruc N° 20603906901, por el monto de S/ 55,932.00 (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Dos con 00/100 soles).

Se procede a redactar la presente acta, que luego de ser revisada es firmada en señal de conformidad de sus extremos, siendo 17:30 horas del día 12 de septiembre del 2024.





C.S. WILTON COBA LINARES
DNI N° 26733324
MIEMBRO SUPLENTE DEL TITULAR